

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 132 Prescripciones Técnicas del Contrato de Servicio de promoción en punto de venta de Alimentos de Extremadura en tiendas Bottega Culinaria, tiendas gourmet La Naval y ultramarinos "El Coliseo" durante el año 2017.

1.- Órgano de Contratación: Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

2.- Datos de contacto:

Teléfono: 924 319 159
Fax: 924 319 212
Persona de Contacto: Alfredo Castro/ Francisco Muriel
Correo electrónico: alfredo.castro@extremaduraavante.es
francisco.muriel@extremaduraavante.es

3.- Objeto del contrato:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP17 132

Denominación: SERVICIO DE PROMOCIÓN EN PUNTO DE VENTA DE ALIMENTOS DE EXTREMADURA EN TIENDAS BOTTEGA CULINARIA, TIENDAS GOURMET LA NAVAL Y ULTRAMARINOS "EL COLISEO" DURANTE EL AÑO 2017.

Nomenclatura CPV: Servicios de Promoción.

Código CPV: 79342200-5

Lugar de ejecución: México.

4.-Características del expediente:

Aplicación Presupuestaria/Recursos Propios y/o Fondos Europeos: Cofinanciado con fondos europeos (Feder)

Perfil Proveedor (en caso de solvencia requerida previo o posterior a la licitación): No procede.

Criterios de Valoración: No procede.

5.-Presupuesto máximo de licitación y valor estimado:**5.1.- Presupuesto máximo de licitación:**

17.900,00 € IVA Excluido

3.759,00 € en concepto de IVA (21%)

21.659,00 € importe total.

6.- Plazo de Ejecución:

Total: Desde la fecha de formalización hasta máximo el 31 de diciembre de 2017.

7.- Financiación:**Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: X No:****Aplicación Presupuestaria/ recursos propios y/o Fondos Europeos:**

La contratación de estos servicios deberá financiarse con cargo la transferencia TE: "EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA" que figura en la Ley 1/2017, de 28 de Enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017, Sección 14 "Consejería de Economía e Infraestructuras", en el servicio 03 "Secretaría General de Economía y Comercio" y en el programa 341A "Comercio de calidad y Artesanía Extremeña" a favor de la sociedad "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U." por importe de 4.647.236,00€ con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2017.14.03.341A.743.00, Superproyecto 2015.14.03.9007 "3.4.1. PROMOVER EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PYMES (FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AVANZADOS)", Proyecto 2015.14.03.0008 "50.014A TE: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA", cofinanciada en un 80% por Fondo FEDER: Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014-2020 y se encuadra en el Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)", prioridad de la Inversión 3.4 " Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación", Objetivo específico 3.4.1. "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y personas autónomas dedicados al comercio minorista o venta ambulante".

8.-Plazo para la presentación de las proposiciones:**3 DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página web de Avante: <http://www.extremaduraavante.es> francisco.muriel@extremaduraavante.es**Para el cómputo de días hábiles no se tendrán en cuenta sábados, domingo ni festivos.**

9.- Documentación a presentar:

- Propuesta económica a través de una factura proforma o presupuesto.
- Declaración Responsable sobre el art. 60 del TRLCSP firmada.
- Certificados de las 3 enseñanzas (**Bottega Culinaria, tiendas gourmet La Naval y ultramarinos "El Coliseo"**), en los que se acredite que el licitador podrá realizar una promoción en punto de venta de los productos extremeños participantes en las mismas
- Certificado que acredite la condición de importador de alimentos y bebidas del licitador.
- Informe sobre propuesta de productos, en el que conste la marca, tipología y formato del producto propuesto.

10.- Dirección de correo electrónico de entrega de la documentación:
alfredo.castro@extremaduraavante.es

En Mérida, a 21 de noviembre de 2017

El Órgano de contratación de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U.
P.P.



Fdo: José Matías Sánchez González

